

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38533** MORATALAZ VITAL, S.L.

En el procedimiento demanda 942/10, ejecución 202/11, seguido ante este Juzgado de lo Social número 34 de los de Madrid, contra Moratalaz Vital, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 24/11/11, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.370,67 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 24 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110087659-1